



Ministra de Justicia y Gracia
San José, Costa Rica

San José, 14 de julio de 2006
DMJ- 484-7-06

Sr. Borja Bergareche
Committee to Protect Journalists

Estimado señor:

En relación con la nota enviada al señor Presidente de la República, en la que solicita criterio en torno a la proyectos de ley relacionados con la libertad de prensa, me dirijo a usted para comunicarle que este gobierno está comprometido con esta libertad, de forma tal que no propiciará ni apoyará ningún proyecto de ley que la lesione en forma alguna.

En este sentido, le informo que personalmente participé como Diputada en la Comisión Especial de Libertad de Prensa que se constituyó en la Asamblea Legislativa, durante el periodo legislativo que cerró el pasado 20 de abril. En este foro, me preocupé por configurar una legislación que establezca reglas legales claras, que permitan el libre ejercicio del derecho a informar. El resultado de este esfuerzo se recogió en el proyecto de ley N° 15973, que presenté a la corriente legislativa.

Asimismo, le indico que el proyecto inicialmente impulsado por el señor Diputado Federico Tinoco, no ha contado con el aval del Gobierno de la República.

En este momento, el Poder Ejecutivo tiene fuertes compromisos en asuntos económicos y sociales, por lo que la agenda legislativa de las próximas sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, tendrá una tendencia en dicho sentido. Sin embargo, aún así trataré de impulsar o retomar los proyectos de ley que se necesiten para asegurar el libre ejercicio de la libertad de informar.



Ministra de Justicia y Gracia
San José, Costa Rica

Le agradezco su atención y quedo a su disposición para cualquier otra información que requiera.

Cordialmente,


Laura Chinchilla Miranda
Ministra



cc. : Arch.